

La Junta se celebrará en primera convocatoria el día 4 de diciembre de 2006, a las diez a.m. horas, en el domicilio social sito en plaza Pablo Ruiz Picasso, s/n, «Torre Picasso», planta 34, 28010 Madrid y, en su caso, en segunda convocatoria el día 5 de diciembre de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de aumento de capital y del informe justificativo del mismo aprobado por el Consejo de Administración. Asimismo, los accionistas podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los antedichos documentos de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de octubre de 2006.—Secretario no Consejero del Consejo de Administración, don Javier Amante-gui Lorenzo.—61.855.

METALDUR ALUMINIOS Y PLÁSTICOS, S. A.

En cumplimiento de los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que la sociedad mediante acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el pasado 23 de octubre de 2006, acordó por unanimidad, (i) la disolución y simultánea liquidación de la sociedad y (ii) el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	0,00
Total activo	0,00
Pasivo:	
Capital suscrito.....	90.150,00
Capital social.....	90.150,00
Total reservas	24.916,31
Reserva legal	7.212,15
Reservas voluntarias	17.702,35
Reserva especial redenominación euro.....	1,81
Total resultados ejercicios anteriores....	(121.410,41)
Resultado negativo 2001	(100.075,34)
Resultado negativo 2002	(5,21)
Resultado negativo 2005	(21.329,86)
Pérdidas y ganancias	6.344,10
Total pasivo	

Madrid, 24 de octubre de 2006.—El Liquidador único, Clemente González Soler.—61.446.

METALUR LAMINADOS, S. A.

En cumplimiento de los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que la sociedad, mediante acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el pasado 23 de octubre de 2006, acordó por unanimidad (i) la disolución y simultánea liquidación de la Sociedad, y (ii) el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	0,00
Total Activo	0,00
Pasivo:	
Capital suscrito.....	60.101,21
Capital social.....	60.101,21
Total reservas	100.191,58
Reserva legal	10.019,16
Reservas voluntarias	90.172,42
Total resultados ejercicios anteriores....	(170.768,55)
Resultados neg. ejercicios anteriores.....	(118.401,03)
Resultado negativo 2004.....	(4.154,47)
Resultado negativo 2005.....	(48.213,05)
Pérdidas y Ganancias	10.475,76
Total Pasivo	0,00

Madrid, 24 de octubre de 2006.—El Liquidador único, Clemente González Soler.—61.447.

MONTAJES LOM, S. A.

Convocatoria de la Junta General de Accionistas

Se convoca a los Señores Accionistas a la reunión de la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Bilbao, avenida Lehendakari Aguirre, número 11, tercero, a las doce horas del día 1 de diciembre de 2006, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital social mediante aportaciones dinerarias.

Segundo.—Propuesta para facultar al Consejo de Administración con toda la amplitud requerida en Derecho, para la más plena ejecución y aplicación de todos los acuerdos adoptados por la Junta, así como para la subsanación de las omisiones o errores de los mismos y su interpretación, en los términos que resulten de la calificación escrita o verbal del Registrador Mercantil a los efectos de su inscripción en el Registro correspondiente.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta General.

A los efectos señalados en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito del texto íntegro del informe y propuesta de ampliación del capital social, así como los demás documentos que van a someterse a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 23 de octubre de 2006.—El Presidente del Consejo, Iñaki Lecumberri Barrio.—61.904.

MOTOR POPULAR, S. A.

La Junta general ordinaria de accionistas, reunida el 30 de junio de 2006, ha acordado reducir el capital social en la cantidad de trescientos once mil trescientos sesenta euros y siete céntimos (311.360,07 €), lo que representa un 38,3755 por ciento del capital social, y 51.807 acciones del total, con un valor nominal cada una de ellas de 6,01 euros.

La reducción se realiza con cargo a reservas libres, y se crea una reserva indisponible por el mismo importe de la reducción, todo ello con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 23 de octubre de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Pérez del Río.—61.116.

PHILIPS IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal

A los efectos previstos en los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas y 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que el Accionista Único de la Sociedad ha decidido, con fecha 17 de octubre de 2006, reducir el capital social, con la finalidad de devolver aportaciones.

La reducción se realiza mediante la amortización de 24.609 acciones. Teniendo en cuenta que el valor nominal de cada una de las acciones que se ha acordado amortizar es de 1.000 euros, el importe total de la citada reducción asciende a 24.609.000 euros. Como consecuencia de ello, la nueva cifra del capital social quedará fijada en 25.000.000 euros y dividido en 25.000 acciones de 1.000 euros de valor nominal cada una.

Los acreedores de la Sociedad podrán ejercitar el derecho de oposición en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo, en los términos previstos en el citado artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de octubre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Morales Olivera.—60.354.

PIENSOS DEL SEGRE, S. A.

Reducción de capital

Se comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con carácter universal el día 26 de junio de 2006, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de 97.193,72 euros, dejándolo cifrado en la suma de 325.429,48 euros. La reducción se realiza mediante la amortización y anulación de 16.172 acciones nominativas, de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas.

La finalidad de la reducción fue la amortización, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Sociedades Anónimas, de las acciones propias que la Sociedad había adquirido con anterioridad, de forma derivativa.

Balaguer (Lleida), 6 de octubre de 2006.—El Administrador Único, D. Javier Alfonso Manzano Pérez.—60.364.

PRODUCTOS TRAPOTE S. A.

La Junta general universal de accionistas de Productos Trapote, Sociedad Anónima, acordó el día 1 de agosto de 2006, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Inversiones financieras permanentes	5.086,25
Dividendos a cobrar	512,99
Caja	410,88
Total Activo	6.012,12
Pasivo:	
Capital	6.010,12
Total Pasivo	6.010,12

Madrid, 13 de septiembre de 2006.—El Liquidador, Paterniano Trapote.—61.444.

PROMOCIONES INDAL GARDEN, S. A.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 247.2.1.º del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que la Junta General extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en el domicilio social el día 29 de septiembre de 2006, acordó por unanimidad, aprobar el Balance Final de liquidación, que mas adelante se expresa, así como la propuesta de determinación y reparto de la cuota del haber social resultante de forma proporcional al importe nominal de las acciones:

	Euros
Activo:	
VI Tesorería	68.606,95
Total Activo	68.606,95
Pasivo:	
I. Capital suscrito	60.101,21
IV. Reservas	8.505,74
Total Pasivo	68.606,95

Elche, 2 de octubre de 2006.—El Liquidador, Fdo.: Francisco Vicente Linares.—60.309.

PROMODEICO INVERSIONES, S. A. Unipersonal

(En liquidación)

De conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el 31 de agosto de 2006 el accionista único de la sociedad Promodeico Inversiones, Sociedad Anónima Unipersonal (en liquidación), adoptó acuerdo de liquidación de dicha sociedad, conforme al siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Deudores total-Administraciones Públicas.....	121,34
Tesorería total	157.562,26
Total Activo	157.683,60
Pasivo:	
Capital suscrito total	-365.508
Reservas total	-9.052,25
Pérdidas y ganancias total	6.555,91
Resultado de ejercicios anteriores total	210.320,74
Total Pasivo	157.683,60

Madrid, 31 de agosto de 2006.-El Liquidador único, Ing Real Estate Development Spain Holding, S.A., unipersonal, representada por D. Ángel Severino Rodríguez Campos.-61.117.

PROMOTORA DE VIVIENDAS SÁNCHEZ PRIMO, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad «Promotora de Viviendas Sánchez Primo, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 13 de diciembre, en Madrid, calle Duque de Sesto, números 11 y 13, piso primero, a las nueve treinta horas en primera convocatoria y en segunda al siguiente día hábil, es decir, el 14 de diciembre a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el informe de gestión y el de Auditoría, todo ello correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados obtenidos.

Tercero.-Ratificación de nombramiento de Auditor realizado en una junta anterior.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta, si procede.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social las cuentas anuales, el informe de gestión y el de auditoría, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 20 de octubre de 2006.-El Presidente Consejo de Administración, Julián Sánchez Primo.-61.119.

PROMOTORA INDUSTRIAL TORRELARRAGOITI, S. A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Liquidador de la Sociedad, de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a las Señores Accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio del Liquidador don Jesús Calonge Erezuma, sito en Bilbao, calle Ledesma 12, 1.º B en primera convocatoria el día 15 de Diciembre de 2006 a las 17,00 horas en primera convocatoria y de no celebrarse ésta, en segunda convocatoria el día 16 de diciembre de 2006, a las 17.00 horas, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de cuentas anuales (ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005), así como resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración correspondiente a los citados ejercicios.

Tercero.-Ruegos y Preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria y de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas.

Bilbao, 1 de octubre de 2006.-El Liquidador, Jesús Calonge Erezuma.-60.814.

PROYECTO 51, S. A.

Junta general extraordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Proyecto 51 Sociedad Anónima., por acuerdo del Consejo de Administración, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará a las once horas del día 18 de diciembre de 2006 en el domicilio social (calle X, 7, polígono Europolis, Las Rozas, Madrid) en primera convocatoria y el día 19 en el mismo lugar, mes y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Transformación de Proyecto 51, Sociedad Anónima, en sociedad limitada, de conformidad a los artículos 223 y siguientes de la actual ley de sociedades anónimas.

Segundo.-Aprobación de los Estatutos sociales para acomodarlos a la nueva forma social. Permanecerán inalterados el objeto social, la duración de la sociedad, su nacionalidad y domicilio y el montante del capital social, así como la denominación, sustituyendo la expresión sociedad anónima por la de sociedad limitada.

Tercero.-Adjudicación de las participaciones sociales a los antiguos accionistas, en la misma proporción en que participaban en el capital social.

Cuarto.-Como consecuencia de la transformación que se acuerde, aprobar el cese de todos los miembros del actual Consejo de Administración de Proyecto 51, Sociedad Anónima.

Quinto.-Revocar y dejar sin efecto posibles poderes que la sociedad anónima tenga conferidos.

Sexto.-Configurar el órgano de administración de la sociedad limitada, que se confiará a dos Administradores para que actúen solidariamente.

Séptimo.-Nombramiento de don Javier Capellán Nadal y don Borja Capellán Nadal, que actualmente son Consejeros de la sociedad, como nuevos Administradores solidarios de Proyecto 51, Sociedad Limitada.

Octavo.-Aprobación del balance general de la sociedad cerrado al día 17 de diciembre de 2.006.

Noveno.-Nombramiento de don Alfonso González del Mármol, como auditor de cuentas por un período de tres años a contar desde la fecha en que se inicie el primer ejercicio a auditar, nombrándose como auditor suplente a don Jesús Caaveiro Pernas.

Décimo.-Aprobación del informe justificativo de la propuesta de transformación de Proyecto 51, Sociedad Anónima, en sociedad limitada.

Undécimo.-Encargar la ejecución de cuanto se acuerde en la Junta general, a cualquiera de los dos Administradores solidarios nombrados.

Duodécimo.-Ruegos y preguntas, así como la aprobación de cualquier cuestión no incluida y que resultare necesaria.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente aplicable.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los consejeros autores de la propuesta relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día o cuales-

quiera otros informes exigidos por la legislación vigente. Dicha información se enviará de forma inmediata.

Madrid, 20 de octubre de 2006.-El Presidente del Consejo de Administración, Javier Capellán Nadal.-61.412.

RCC CIDA, S. A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social el viernes día 1 de diciembre de 2006 a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y para el siguiente día, sábado 2 de diciembre de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en caso de no alcanzarse el quórum legalmente necesario en primera convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación del Consejo de Administración de la Compañía.

Segundo.-Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Compañía.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de publicación del presente anuncio y hasta el séptimo día anterior al día previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar al órgano de administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones y aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

En Santa Perpétua de Mogoda, 24 de octubre de 2006.-El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Zapatero Lorenzo.-61.816.

REBECO 98, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 1 de diciembre de 2006, a las diez horas en primera convocatoria, o el siguiente día 4 de diciembre de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Renuncia y nombramiento de nuevos consejeros. Ratificación del nombramiento de consejeros designados por cooptación.

Segundo.-Delegación de Facultades.

Tercero.-Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Madrid, a 23 de octubre de 2006.-El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.-60.781.

RSA 2000 INVESTMENT, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle Hermanos Bécquer número 3, el día 1 de diciembre de 2006, a las diez horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 4 de diciembre de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente